

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

11056 *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la modificación e información adicional de la licitación del contrato para los servicios de seguridad y servicios auxiliares en edificios de oficinas centrales e instalaciones exteriores de Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

Contrato 251/2015, publicado en el Boletín Oficial del Estado número 33, de 8 de febrero de 2016.

En este sentido, se modifica el anuncio en los siguientes términos:

Donde dice:

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 7 de marzo de 2016 hasta las 14:00 horas

Debe decir:

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 22 de marzo de 2016 hasta las 14:00 horas

y donde dice:

9. Apertura de ofertas:

d) Fecha y hora: 8 de abril de 2016, a las 9:30 horas

Debe decir:

9. Apertura de ofertas:

d) Fecha y hora: 12 de abril de 2016, a las 9:30 horas

Asimismo, donde dice:

12. Otras informaciones: A las 9:30 horas del día 18 de marzo de 2016 se procederá a la apertura pública del sobre n.º 2 "Oferta Técnica" en el Salón de Actos de Canal de Isabel II Gestión, S.A.

Debe decir:

12. Otras informaciones: A las 9:30 horas del día 5 de abril de 2016 se procederá a la apertura pública del sobre n.º 2 "Oferta técnica" en el Salón de Actos de Canal de Isabel II Gestión, S.A.

Por otra parte, se comunica a todos los interesados que se ha rectificado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El pliego rectificado y el documento detallado sobre las rectificaciones realizadas se encuentran disponibles en la página web de Canal de Isabel II Gestión, S.A., y en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (www.canalgestion.es y www.madrid.org).

Lo que se comunica para su conocimiento general.

Madrid, 17 de marzo de 2016.- Manuel Beltrán Pedreira, Director de la Secretaría General Técnica.

ID: A160013834-1